

### **Problema jurídico**

¿Existe la obligación de las empresas de servicio público especial que prestan el transporte escolar de implementar cámaras de video y transmisión de imágenes en tiempo real al colegio?

### **Solución**

Es obligación de las empresas de transporte interesadas en obtener la habilitación para prestar el servicio público de transporte en la modalidad de especial implementar cámaras de video dentro de los vehículos destinados al servicio escolar con acceso a los padres de familia y a la persona que el colegio designe.

[Concepto 20161340262651](#)